

# «La reforma de la financiación debería impedir la competencia fiscal entre las comunidades»

**Santiago Álvarez García** Economista y profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo



ANA MORIYÓN

✉ amoriyon@elcomercio.es

«España es uno de los países que menos recauda, pese a tener los tipos impositivos más altos. Habría que reducir los beneficios fiscales y bajar los impuestos»

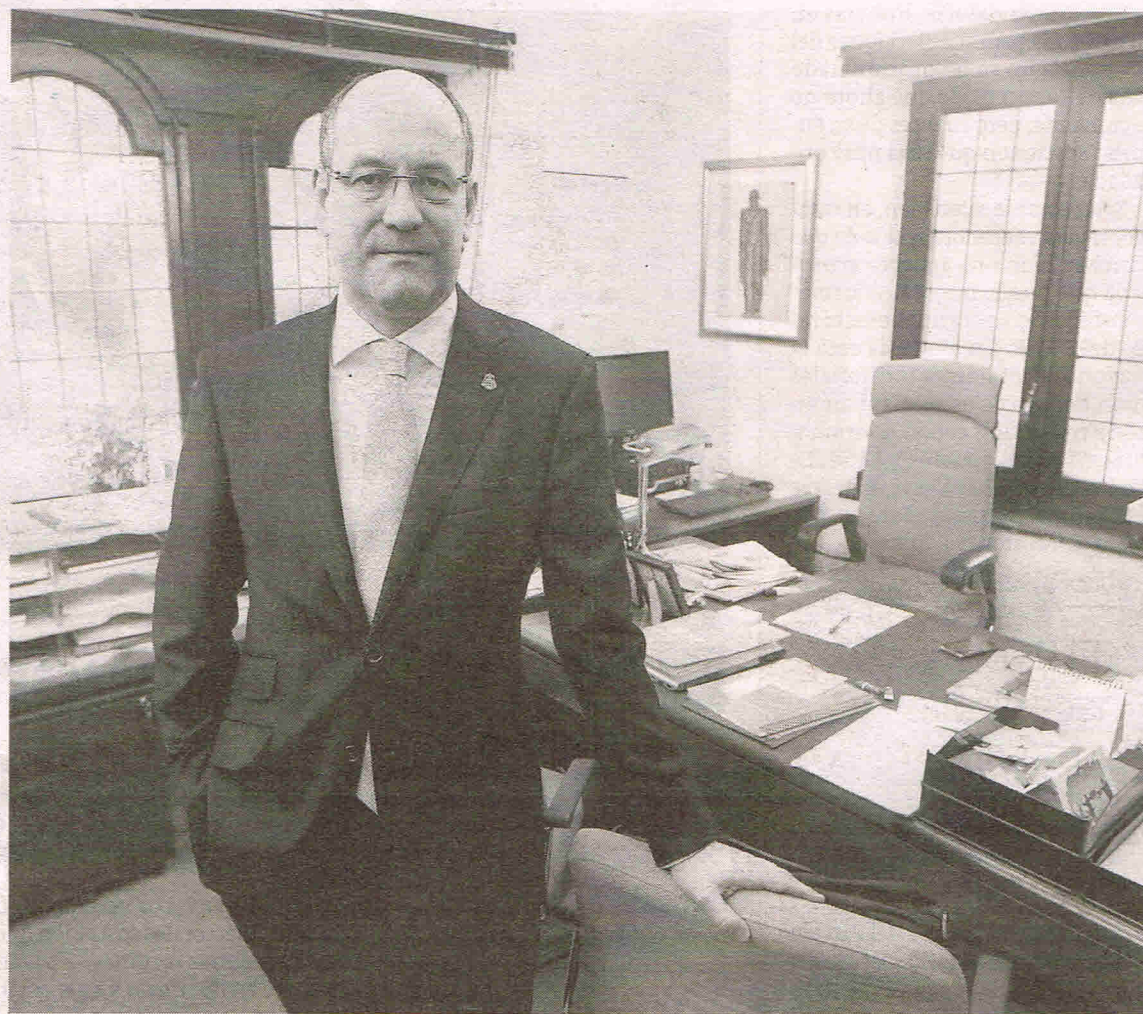
**OVIEDO.** Santiago Álvarez García (1967, Oviedo), vicerrector de Planificación Económica y profesor titular de Hacienda Pública en la Universidad de Oviedo, considera necesario modificar el sistema de financiación autonómica para hacerlo más efectivo y justo entre comunidades. Tal y como recoge el artículo 'Modelo de financiación autonómica 2009. El fracaso de una reforma política' publicado en el último número de la revista Papeles de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), del que es coautor, junto al catedrático de Hacienda Pública Juan José Rubio Guerrero, el profesor plantea la eliminación de los beneficios fiscales y la rebaja de los impuestos para incrementar la recaudación tributaria en España y generar un escenario fiscal más atractivo para la actividad económica. Comparte con el ministro de Hacienda que éste no es el mejor momento para llevar a cabo una reforma del sistema de financiación y propone al Principado que, entre tanto, acometa una revisión profunda del impuesto de sucesiones y equipare el IRPF al del resto de comunidades.

—¿Por qué cree que el modelo de financiación ha sido un fracaso?

—Principalmente, porque España es un país que tiene una recaudación tributaria inferior a la de los países de su entorno, de la UE, pese a que en algunos impuestos, como el del IRPF o el impuesto de sociedades, tenemos unos tipos impositivos más elevados que en esos países. Incluso, algunas comunidades autónomas tienen tipos en renta que solamente superan Suecia y algún país nórdico. Es una contradicción.

—¿Y cuál es su propuesta?

—Reconducir esta situación de tal manera que se eliminen las exenciones, las reducciones, los tratamientos fiscales privilegiados. En definitiva, reducir los beneficios fiscales. Y que esa ampliación de las bases imponibles se vea acompañada de una reducción de los tipos impositivos porque, si son muy elevados, distorsionan la actividad económica. No tiene mucho sentido que, por ejemplo, apliques un impuesto de sociedades que llega al



Santiago Álvarez, vicerrector de Planificación Económica, en su despacho en Oviedo. :: ALEX PIÑA

81% y luego los contribuyentes acaban pagando el 4%, porque gran parte de ellos están exentos.

—En el informe también han puesto en evidencia el reparto arbitrario de los recursos entre comunidades. ¿En qué situación se encuentra Asturias?

—Es una comunidad que tiene una capacidad fiscal ligeramente por debajo de la media y que, con la aplicación de los mecanismos de nivelación, crece algo sobre la media. En este sentido Asturias, en los sistemas de financiación de 1996, 2001 y 2009, salió relativamente bien parada, porque tenemos más financiación de la que saldría de nuestra capacidad fiscal. El problema es que, teniendo en cuenta que nuestra capacidad fiscal en los últimos años está menguando y que estamos perdiendo población, estamos en una posición delicada de cara a una nueva reforma del sistema.

—¿Nos va a perjudicar?

—Una reforma ahora mismo va a ser muy complicada, porque el Gobierno central no va a poder aportar recursos adicionales, ya que no los tiene. Entonces, cualquier otra negociación del sistema en la que no hay recursos adicionales pasa por repartir recursos entre comunidades. El juego de que todo el mundo tenía garantizado que de una negociación del sistema iba a salir con lo que tenía, más algo más, va a ser muy difícil que se repita.

—Precisamente por esa falta de fondos, Cristóbal Montoro ha dicho que no es el momento de llevar a cabo esta reforma. ¿Para cuándo, entonces?

—Cuando se establezca la recaudación tributaria. Hacer una reforma en el medio de una inestabilidad como ésta me parecería un grave error. Hasta que no se establezca la recaudación tributaria, que está empezando ahora, y hasta que no entre en vigor la reforma fiscal, no sería recomendable. Lo sensato es esperar a tener datos definitivos liquidados, que pueden ser los de 2014, para abordar el tema.

—Uno de los puntos que se han criticado del sistema actual es el margen de maniobra que otorga a las comunidades, que ha provocado importantes diferencias fiscales entre ellas.

—Las comunidades autónomas deben tener su espacio fiscal propio pero el problema es que los Gobiernos regionales han tomado muchas medidas, principalmente en el impuesto de patrimonio y en el de sucesiones, lo que ha dibujado un mapa fiscal tan dispar que acaba causando más problemas de distorsión a la actividad que beneficios en la recaudación real. Ahora las comunidades también pueden hacer lo mismo con el IRPF y, de hecho, el diferencial entre unas y otras es amplio. En Asturias o en Cataluña, los tipos marginales más elevados es-

ta elevada se plantea cambiar la residencia fiscal.

—¿Debe entonces acabarse con este privilegio en la próxima reforma fiscal?

—La reforma del sistema de financiación debería pasar por coordinar mejor en el Consejo de Política Fiscal y Financiera la política tributaria de las comunidades autónomas para que utilicen los impuestos básicamente para financiarse, pero no para hacerse competencia entre ellos. Claro que eso tendría un problema porque habría que meter también a las forales en el mismo saco.

—Y mientras llega esa reforma, ¿qué debería hacer Asturias?

—No tiene sentido que una comunidad que necesita traer inversión, como es el caso de Asturias, mantenga un diferencial de tipos como el actual, sobre todo teniendo en cuenta que tiene uno de los IRPF más altos, aunque se haya bajado el 2% el tramo más reducido. Mi receta fiscal es que reduzca los tipos marginales en el impuesto sobre la renta para acercarlo a la media de las comunidades y que acometa una reforma más profunda del impuesto de sucesiones, porque no tiene sentido que tengamos la tasa más elevada de todas las regiones limítrofes. Una empresa puede tener tres puntos de diferencia en el IRPF si su sede se localiza en León, en Santander o en Oviedo. Y es posible que, con nuestros impuestos, prefieran situarse fuera de Asturias.

—Pero el Ejecutivo regional dice que no tiene capacidad fiscal para ese tipo de medidas...

—No es incompatible bajar los tipos impositivos con la sostenibilidad del gasto público. Entre otras cosas porque, con tipos impositivos altos, podemos encontrarnos con que haya contribuyentes con patrimonios elevados y herencias sustantivas a los que les resulte más atractivo trasladar su domicilio fiscal a Madrid. Y el 100% de cero, es cero. Hace mucho más por la igualdad social y por la igualdad de oportunidades invertir en educación y en sanidad de lo que podría hacerlo un IRPF fuertemente progresivo en los tipos que, al final, lleva a que la gente que tiene más rentas acabe marchando.

—O cometiendo fraude...

—El fraude fiscal también se intensifica a medida de lo que una persona puede ahorrarse defraudando. Pero las pérdidas recaudatorias no vienen solamente por el fraude fiscal, vienen también por las posibilidades de eludir el pago de los impuestos trasladando renta a sociedades, trasladando la residencia a las empresas... Es un fenómeno más complejo que el propio fraude fiscal. Ahora mismo lo vemos claramente con la inversión empresarial porque, aunque influyen otros parámetros como la mano obra, los impuestos se tienen mucho en cuenta.

«Un mapa fiscal dispar acaba causando más problemas de distorsión a la actividad económica que beneficios»

«Hacer una reforma en el medio de una inestabilidad como ésta me parecería un error»

«Asturias debería revisar su impuesto de sucesiones y acercar el IRPF a la media de las comunidades»

tán cinco puntos por encima que en otras comunidades. Esto está empezando a crear unos problemas bastante serios porque, si una comunidad tiene unos tipos impositivos muy elevados, más que el de sus vecinos, y además cobra más en sucesiones, incita a que la gente que tiene una ren-